



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 71 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200023800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	L Y P Materiales Y Construcciones S.A.S, Erika Marcella Navarro Garay	28/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320200023400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Piedad Stella Lopez Luna	28/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320200023500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Nacional De Trabajadores - Coopetraban	Everardo Caamaño Lozano	28/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320200024200	Procesos Ejecutivos	Jorge Luis Daza Garcia	Luis Fernando Diaz Vitola	28/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

7f2bbffe-d011-477c-a4e1-ff4cb2fa31bb



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 71 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200023900	Verbales De Menor Cantidad	Bancolombia S.A..	Jose Mesa Salazar	28/10/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por Falta De Competencia Y Ordena Su Envío A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

7f2bbffe-d011-477c-a4e1-ff4cb2fa31bb